



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Honestidad y Trabajo

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 025-2018-CMLV

La Victoria, 28 de junio de 2018

El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

POR CUANTO:

El Concejo Municipal en Sesión Extraordinaria del día 26 de junio del 2018, adoptó el siguiente acuerdo:

VISTO:

La solicitud de Licencia por el período de 07 de setiembre al 07 de octubre del 2018, presentada por el Regidor Sr. José Nelson Villegas Campos; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 41° de la Ley N° 27972, los acuerdos son decisiones específicas referidas a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Que, la Constitución Política del Perú estipula en su artículo 31° que los ciudadanos tienen el derecho de participar en los asuntos públicos, así como a elegir y ser elegidos, conforme a ley;

Que, de conformidad con el art. 8 numeral 8.1. literal e) de la Ley N° 26864 Ley de Elecciones Municipales y la Resolución del Jurado Nacional de Elecciones Resolución N° 80-2018-JNE de fecha 07 de febrero del 2018 en su Art. Sexto dispone que los trabajadores y funcionarios de los poderes públicos así como de los organismos y empresas del Estado y de las Municipalidades que soliciten licencia sin goce de haber con el propósito de participar como candidatos en las elecciones municipales 2018, procederán de la siguiente manera: 1. Las solicitudes de licencia deben ser presentadas con la debida anticipación y por escrito ante la entidad pública correspondiente;

Que, con fecha 07 de junio del 2018, el Sr. José Nelson Villegas Campos, Regidor de la Municipalidad Distrital de La Victoria, ha solicitado licencia por el período comprendido entre el 07 de setiembre al 07 de octubre del 2018 para participar en las Elecciones Municipales 2018, por lo que cabe otorgar la licencia solicitada;

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias, por unanimidad;

ACUERDA:

ARTICULO UNICO.- Otorgar LICENCIA al Sr. JOSÉ NELSON VILLEGAS CAMPOS, Regidor de la Municipalidad Distrital de La Victoria, por el período comprendido entre el 07 de setiembre al 07 de octubre del 2018, para participar en las Elecciones Municipales 2018.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
Cums
Luisito Páucar Merino
ALCALDE